

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIZINTECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

CONTENIDO:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
3. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
4. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Las utilidades durante el ejercicio 2018 demuestran que ha sido un ejercicio económico en el que ha existido movimiento de ventas provenientes de un contrato.

El resultado financiero del 2018 es positivo, y los costos se han mantenido en relación a las ventas y los gastos de operación han sido mínimos y se han manejado de acuerdo a la proyección. En el año 2018 se ha extendido algunos contratos por servicios de Provisión de especialistas Servicios de Soporte Técnico.

Es importante señalar que en Alianza con BusinessMind S.A. en la parte económica el aporte ha sido brindar soporte de backoffice (contable-administrativo) y proporcionar la infraestructura para que la compañía pueda operar. Comercialmente en el siguiente año se establece inscribir a BizintEcuador como compañía asociada en la membresía con Oracle.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA:

Las disposiciones de las Juntas Generales y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas en su totalidad, en 2018 básicamente Aprobación de Estados Financieros

3.- INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO

Todas las disposiciones de la Junta General han sido estrictamente cumplidas. La actividad interna de la compañía se ha mantenido y la compañía continua con la alianza comercial con BusinessMind S.A., en el ámbito administrativo, tributario o laboral, no ha existido ninguna novedad que merezcan especial mención en este informe, la compañía cumplió con todas las obligaciones legales.

En el aspecto societario legal, no se ha procedido con ningún cambio en cuanto a la participación accionaria durante el periodo 2018, no ha existido reforma al Estatuto Social de la compañía.

La composición accionaria según modificación del 2017 se mantiene hasta el cierre en el año 2018 según la siguiente composición:

Accionista	Numero de Cedula	Valor Total del capital	% Participación
Milton Alfredo Freire Briones	1716780836	784	98%
Maurice Jhovany Lituma Silva	0702451766	16	2%
Totales		800,00	100,00%

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha conseguido obtener ganancias, por un monto de US\$ 1.159,76, no existe distribución de participación trabajadores puesto que la única persona en nómina y que tiene la Representación Legal, de esta se deduce el valor del impuesto a la renta causado por el valor de US\$ 292,37, quedando una utilidad neta de operación de US\$ 867,39.

Es importante mencionar que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto al Régimen Societario, Laboral y Tributario, así como también, según lo requiere la Superintendencia de Compañías, y los libros contables y financieros de la compañía se expresan bajo NIIF's (Normas Internacionales de Información Financieras) dando cumplimiento con lo dispuesto por la entidad de control respectiva.

Comparación del ejercicio económico del año 2018 respecto al 2017:

- Los Ingresos por ventas y otras rentas decrecieron en un 40%
- El margen neto de la compañía decreció en un 75% mientras que los gastos operativos presentan igualmente un decremento del 74%.

5.- PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Se recomienda a la Junta General de Accionistas, considerar se proceda con la Reserva Legal del 10% de las utilidades obtenidas luego de las deducciones de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta. También se recomienda que no se proceda a distribuir Dividendos a los socios de la compañía según Utilidades generadas en 2018 y destinar a Utilidades Retenidas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Considerando los resultados del ejercicio 2018, así como la situación del sector y del país, se plantean las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio son:

- Evaluar la prestación de servicios remotos en asociación, consorcios, o alianzas con otras empresas sean locales o del exterior.
- Continuar con el apoyo brindado por BusinessMind y crear una alianza sólida que permita a las dos compañías comercializar un portafolio Integrado, para el siguiente ejercicio económico y con el objetivo de impulsar las ventas en conjunto.
- Incluir a BizInt como compañía aliada para las líneas de comercialización de Oracle, Redhat en producto y servicios de asistencia técnica.
- Con las acciones y ejecución de las recomendaciones se proyecta un incrementar las ventas y margen bruto de la compañía, para lo cual se presentará el presupuesto anual con el que se operará durante el año 2019.

7.- Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente.

Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido a la conformación de la base actual de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones Integrales gracias a las fortalezas de cada uno.



Cordialmente,
Maurice Jhovany Lituma Silva
Gerente General y Rep. Legal
BIZINTECUADOR S.A.